



MINISTERIO  
DE EDUCACIÓN, CULTURA  
Y DEPORTE



FONDO SOCIAL EUROPEO  
El FSE invierte en tu futuro

SECRETARÍA DE ESTADO DE  
EDUCACIÓN, FORMACIÓN  
PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE FORMACIÓN PROFESIONAL

INSTITUTO NACIONAL  
DE LAS CUALIFICACIONES

**GLOSARIO DE TÉRMINOS UTILIZADOS DESARROLLO DE  
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIÓN Y  
DE REDES DE VOZ Y DATOS EN EL ENTORNO DE EDIFICIOS  
ELE258\_3**



**Acometida:** derivación desde la red de distribución de la empresa de servicio eléctrico hacia la edificación. Las acometidas en baja tensión finalizan en la caja general de protección o en la caja de seccionamiento y protección.

**Apoyos:** Son los elementos que soportan los conductores y demás componentes de una línea aérea separándolos del terreno. Estando sometidos a fuerza originadas por el peso de los conductores y a la acción del viento.

**Certificado de calibración:** Ha de contener la identificación del equipo calibrado; la identificación de los patrones utilizados y garantía de su trazabilidad; referencia al procedimiento o instrucción de calibración utilizado; condiciones ambientales durante la calibración; resultados de la calibración; incertidumbre asociada a la medida; fecha de calibración y firma (o equivalente) del responsable de la calibración.

**Certificado de la instalación:** Es necesario para la puesta en servicio de la instalación y deberá ser cumplimentado por el instalador autorizado, incluirá, entre otros apartados, las principales características de la instalación, la potencia prevista, la identificación del instalador autorizado y la declaración expresa de que la instalación ha sido ejecutada con arreglo a las prescripciones del REBT.

**Certificador de red:** Instrumento de medida que comprueba tramos de cableado de redes de datos tanto de cobre como de fibra óptica, generando un informe de sus parámetros e indicando si cumple con una determinada categoría de la red

**Conector:** Dispositivo para realizar uniones desmontables en circuitos eléctricos. En telefonía y redes de datos si es hembra suele formar parte de paneles de parcheo o bases de usuario, y si es macho corresponde a latiguillos o terminaciones del cableado.

**Conectorización:** (anglicismo) Se aplica a la operación de añadir conectores en los extremos de los cables, tanto de cobre como de fibra óptica

**Corriente de fuga:** Corriente que, en ausencia de fallos, se transmite a tierra o a elementos conductores del circuito.

**Cuadros o armarios de distribución:** Es la envolvente utilizada para alojar y fijar los elementos constitutivos de un circuito eléctrico. Además de albergar los elementos eléctricos debe servir para proteger a éstos de las influencias ambientales (temperatura, humedad), mecánicas (vibraciones, desplazamientos), además de evitar que las anomalías que se pudieran producir en su interior (descargas eléctricas, explosiones) afecten a su entorno inmediato.

**Croquis:** Representación gráfica de las partes de una máquina o de ésta en su conjunto.

**Extensión telefónica:** Terminal telefónico que se conecta a una centralita telefónica en lugar de conectarse directamente al proveedor de telefonía. Por extensión, también se aplica a la conexión correspondiente de la centralita.



**Fusionado de fibra óptica:** Procedimiento de empalme de cables de fibra óptica consistente en fundir su punto de unión con una máquina de precisión denominada fusionadora de fibra

**Herramienta de inserción:** Herramienta específica para insertar los cables de datos y telefonía, sin pelar, en regletas de conexión o paneles de parcheo. Normalmente también corta el cable sobrante en la misma operación

**Hub:** Dispositivo de interconexión de equipos en red de datos que actúa en la capa 2(OSI) retransmitiendo todos los paquetes recibidos a todos los dispositivos que tenga conectados

**Histórico de averías:** Nos permite gestionar una base de datos con información sobre las incidencias ocurridas en los elementos de la red y que han requerido la intervención del mantenimiento.

**Informe de diagnóstico:** Documento escrito en el que se identifica una avería de una instalación.

**Informe de montaje:** Documento escrito que refleja el avance de realización de las operaciones de montaje de una instalación.

**Informe de pruebas:** Documento escrito en el que se indican las medidas realizadas y las verificaciones de los elementos de la instalación, junto con los equipos utilizados.

**Informe de reparación de averías:** Documento escrito en el que se describen las actuaciones realizadas en una instalación frente a las averías detectadas.

**Informe de verificación:** Documento escrito en el que se verifican en una instalación un determinado número de elementos, equipos, valores, etc, de acuerdo a unos parámetros definidos en la documentación técnica de la instalación, normativa o proyecto.

**Instrucción técnica complementaria o ITC:** Cada ITC desarrolla, complementa y concreta la aplicación del REBT, pudiendo apoyarse en las normas UNE.

**Mantenimiento correctivo:** Es el conjunto de operaciones que tienen por objetivo corregir los defectos y fallos que se manifiestan en una instalación.

**Mantenimiento predictivo:** Es el conjunto de operaciones que tienen por objetivo recopilar información para conocer permanentemente el estado y operatividad de una instalación, mediante el control de los valores de determinadas variables críticas de dicha instalación.

**Mantenimiento preventivo:** Es el conjunto de operaciones que tienen por objetivo mantener un nivel de servicio determinado en una instalación mediante la sustitución programada y sistemática de materiales y equipos aunque no hayan dado un síntoma de tener avería.

**Medios técnicos:** Conjunto de aparatos e instrumentos que sirven para montar, verificar y comprobar las instalaciones, líneas y máquinas eléctricas.



**Memoria de un proyecto:** La memoria en un proyecto debe contener la descripción y justificación de las soluciones técnicas adoptadas, también debe incluir un resumen de las características de la instalación y el estudio económico que justifique su rentabilidad.

**Normativa vigente:** Hace referencia al Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT) y al Código Técnico de la Edificación (CTE).

**On-line:** Forma de programación de centralitas telefónicas en las que se realiza la programación actuando directamente sobre la centralita.

**Off-line:** Forma de programación en la que se realiza la programación sin conexión a la centralita volcándose posteriormente.

**Operador de red:** Empresa explotadora de una red de servicios básicos de telecomunicación que posee en propiedad la infraestructura, autorización y medios de explotación para dar los servicios. Con frecuencia se la denomina con el término anglosajón "Carrier".

**Panel de parcheo:** Regleta de conectores hembra donde termina el cableado fijo de la red por un lado y se conectan los latiguillos por el otro, tanto en cables de cobre como de fibra.

**Parámetros eléctricos:** Se trata de la tensión, intensidad de corriente, resistencia, densidad de corriente, potencia y energía eléctrica.

**Parte de averías:** Documento escrito que comunica la aparición de una avería en una instalación.

**Parte de ejecución de trabajo:** Documento escrito que indica en una operación de trabajo la fecha y hora de inicio y finalización, quien la ha realizado, que materiales y recursos se han empleado, que incidencias se han observado y que soluciones se han adoptado.

**Plan de gestión de residuos:** Documento escrito en el que se indica una estimación del tipo y cantidad de los residuos que se generan en el montaje de la instalación, los protocolos de recogida de residuos, las zonas de almacenaje de residuos en función del tipo de residuo generado, la periodicidad de retirada de los residuos, la trazabilidad de los residuos generados desde su generación hasta su entrega en los puntos de recogida de residuos legalmente establecidos y los gestores o transportistas de residuos seleccionados y reconocidos oficialmente para la recogida de los residuos generados en el montaje de la instalación.

**Plan de montaje:** Documento escrito en el que se describen todas las operaciones a realizar en el montaje de una instalación eléctrica detallando todos los medios materiales y humanos requeridos así como la temporización adecuada para realizar la coordinación de los medios empleados.

**Plan de seguridad:** Documento escrito que, partiendo del estudio básico de seguridad y salud, permite desarrollar los trabajos en las debidas condiciones preventivas.

**Procedimientos de trabajo:** Documento escrito que establece la organización de una operación a realizar en el proceso de montaje de una instalación.



**Programa de mantenimiento:** Agrupación de documentos escritos que establece la organización y la secuenciación de operaciones para llevar a cabo el mantenimiento de una instalación.

**Programa de montaje:** Agrupación de documentos escritos que establece la organización y la secuenciación ordenada de operaciones para llevar a cabo el montaje de una instalación.

**Proyecto:** Agrupación de documentos escritos en los que se define el diseño de una instalación u obra a realizar o a modificar antes de ser realizada. Es el documento base sobre el que se desarrolla el trabajo de los ingenieros y proyectistas de distintas especialidades que intervienen en dicha instalación. En él se desarrolla la distribución de usos y espacios, la utilización de materiales y tecnologías, y la justificación técnica del cumplimiento de las especificaciones requeridas por la normativa técnica aplicable. Normalmente la elaboración de un proyecto completo es obligatoria antes de iniciar el desarrollo de una construcción, y puede tener carácter contractual.

**Puesta en servicio de la red:** Conjunto de acciones coordinadas para reponer la tensión en una instalación eléctrica una vez finalizado el trabajo que se había previsto acometer en la misma.

**Red de distribución:** Parte del sistema de suministro eléctrico cuya función es el suministro de energía desde la subestación de distribución hasta los usuarios finales. - **Aéreas:** todas aquellas líneas que discurren siempre por encima del nivel del suelo. Dentro de las acometidas aéreas se podrán disponer de las siguientes maneras: - Posadas sobre fachadas: discurren por la fachada de los propios edificios, sin la necesidad de emplear postes para su trazado. - Tensadas sobre postes: al contrario que las anteriores, requieren el empleo de postes para su tensado y trazado. - **Subterráneas:** aquellas cuya trazado discurre por debajo del nivel del suelo en zanjas.

**Red de tierra:** También considerada como la puesta a tierra de un edificio tiene por objeto limitar la tensión que puedan presentar las masas metálicas con respecto a tierra, asegurando la actuación de las protecciones con objeto de eliminar o disminuir los riesgos.

**Reglamento de eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior:** Tiene como objetivo mejorar la eficiencia y el ahorro energético; limitar el resplandor luminoso nocturno o contaminación luminosa y reducir la luz intrusa o molesta. Para ello, fija niveles de iluminación en función del uso del espacio exterior, caracteriza los espacios abiertos a efectos de la contaminación lumínica y establece niveles mínimos de eficiencia energética, centrándose en el diseño de la instalación.

**Reglamento electrotécnico de baja tensión o REBT:** Tiene por objeto establecer las condiciones técnicas y garantías que deben reunir las instalaciones eléctricas conectadas a una fuente de suministro en los límites de baja tensión, es decir igual o inferior a 1.000 voltios en corriente alterna e igual o inferior a 1.500 voltios en corriente continua.

**Regleta de inserción:** Dispositivo para unión desmontable de líneas telefónicas, donde se conectan los cables, sin pelar, por medio de herramientas de inserción

**Regletero:** Conjunto de regletas de inserción

**Router:** Dispositivo de interconexión de redes de datos, que actúa en la capa 3(OSI) transmitiendo paquetes de datos entre redes distintas según determinados criterios.



**Reparto de fases:** Como indica su propio nombre consiste en repartir la potencia eléctrica de una instalación de la forma más equitativa posible entre las tres fases, con objeto de no sobrecargar excesivamente alguna de ellas.

**Replantear:** Trazar en el terreno una obra ya estudiada y proyectada.

**Sistema de automatización alumbrado:** Tiene por objeto automatizar la instalación de alumbrado para conseguir una buena eficiencia energética a la par que contempla las necesidades y confort del usuario.

**Terminal:** Pieza que se coloca al final de un cable o conductor para ser introducido en un tornillo y apretado por medio de una tuerca. El cable o conductor se fija al Terminal mediante presión.

**Tipo de aislamiento:** En la placa de características de las máquinas eléctricas se indica el tipo de aislamiento con el que están fabricadas. Se indica mediante una letra, asociada a la temperatura máxima de trabajo. Los tipos más comunes son: El B con una temperatura máxima de 130 °C y el F con una temperatura máxima de 155 °C.

**Trazabilidad:** El conjunto de procedimientos preestablecidos y autosuficientes que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto o lote de productos a lo largo de la cadena de suministros en un momento dado, a través de unas herramientas determinadas.

**Toma de usuario:** Elemento que permite conexión a la red de los equipos del usuario.

**UNE:** Una Norma Española, son un conjunto de normas tecnológicas creadas por los Comités Técnicos de Normalización (CTN), formados por AENOR, fabricantes, consumidores y usuarios, administración, laboratorios y centros de investigación.

**VSAT:** Designa un tipo de antena para comunicación de datos vía satélite y por extensión a las redes que se sirven de ellas

**WiFi:** Tecnología de transmisión inalámbrica de datos por medio de ondas de radio con un alcance de unos 100m muy utilizada para acceso a Internet.